

MIÉRCOLES, 22 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 224

AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

CVE-2017-10222 *Resolución 167/2017 de delegación de funciones de la Alcaldía.*

Por Resolución de la Alcaldía de este Ayuntamiento numero 167/2017, de 9 de noviembre de 2017, se ha procedido a delegar en la Sra. Concejala dña. Vanesa Montes Díaz, al amparo de lo dispuesto en los artículos 43, 44 y 47 del R.D. 2568/86, de 28 de noviembre, la competencia atribuida a esta Alcaldía durante los días 14 a 28 de noviembre de 2017, ambos inclusive.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44.2 del Decreto mencionado.

Villaescusa, 9 de noviembre de 2017.

El alcalde,

Constantino Fernández Carral.

2017/10222